



208481

208481

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INTRODUCCION

que por 10 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO DE LA PAZ MENDOZA, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-ESPAÑA, calle Lopez de Rueda, núm. 16, por: "UN APARATO PULVERIZADOR ELECTRICO".-

-o-o-o-o-o-o-o-

Esta patente que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituida por un aparato pulverizador electrico de gran aplicación, tanto industrial como casero, yá que éste aparato por su especial construcción y fácil manejo puede emplearse para pulverizar insecticidas, desinfectantes y pintar si se desea, pues es menos pesado que las pistolas empleadas corrientemente para pintar, teniendo además la gran ventaja sobre éstas de no tener que suministrarle aire de compresores, botellas, etc., basta conectar en un enchufe electrico de corriente alterna y presionar el interruptor del aparato saliendo el liquido

208481



perfectamente pulverizado.

El aparato pulverizador, está constituido por un
 recipiente (1-fig.1) cilíndrico de cristal o cualquier otro
 material adecuado donde se aloja el líquido a emplear insec-
 15 tivas, desinfectantes, etc., dicho recipiente llevará en
 la parte superior, en la boca de llenado un poco de rosca
 (2-fig.1) para el ajuste perfecto de la cabeza de pulveriza-
 dor que está constituida por una serie de piezas de baqueli-
 20 ta o cualquier otro material adecuado, todos ellos desmonta-
 bles, estando formada la primera por una pieza (3-fig.1-2)
 de forma tronco-cónica también roscada, la cual llevará una
 junta de goma o cualquier otro material adecuado para su per-
 fecta unión con el recipiente (1-fig.1) llevando en la parte
 25 superior de la pieza (3-fig.1-2) convenientemente acoplada
 y fija por medio de tornillos en los taladros pasantes (4-
 fig.1-2), dos piezas simétricas (5-fig.1-2) fundidas o matri-
 zadas también del mismo material que la anterior, quedando
 una vez montada hecha un solo cuerpo de forma adecuada para
 30 facilitar la cogida del aparato con la mayor comodidad, estas
 piezas llevan en su interior una serie de nervios (6-fig.2)
 hechos sobre el mismo material, los cuales sirven de refuer-
 zos y acople a las diferentes piezas y conductores que lleva
 en su interior, en el que va acoplado un electro-imán (7-fig
 35 2) que al conectar el enchufe (8-fig.1-2) en una línea elec-
 trica de corriente alterna y presionando el interruptor (9-
 figs.1-2) flexa una pieza metálica (10-fig.2) que va rema-
 chada a una placa de fibra (11-fig.2) o cualquier otro mate-
 rial aislante haciendo contacto con los hilos conductores
 40 (12-fig.2) dándole paso a la corriente hasta recibirla el elec-
 tro-imán (7-fig.2), el cual atrae a una pieza (13-fig.2) de
 forma rectangular construida de chapas de palastro convenien-
 temente remachadas a igual que electro-imán siendo atraída



25 MAR

dicha pieza tantas veces como ciclos por segundo tiene la corriente, siendo repetida igualmente al cambiar de polaridad la corriente ayudando en este movimiento vibratorio un embolo (14-fig.2) que irá provisto de un muelle helicoidal (15-fig.2) para darle mayor velocidad, haciendo de este modo trabajar la bomba (16-fig.2), la cual absorberá el liquido que contenga el recipiente (1-fig.1) por medio de un tubo (17-fig.1-2) que lo irá expulsando por el tubo (18-fig.2) donde pasará por su más perfecta pulverización por la boquilla roscada (1-fig.1) pudiendo ser regulada la salida del líquido pulverizado por el tornillo de control (20-fig.1-2) que al darle más o menos entrada le dará más o menos recorrido a la pieza (13-fig.2) trabajando la bomba al ritmo deseado.

Este aparato llevará sobre una de las caras de la pieza simétrica (5-fig.1-2) un taladro ciego (2-fig.1) con su correspondiente tapon cerrado a presión para guardar en él, recambio de boquillas, muelles, etc.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que lo forman:

La fig.1. Vista en alzado del pulverizador.

La fig.2. Vista en sección de la parte superior del pulverizador.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica, no como nueva, sino como no practicado en España, los puntos siguientes:

1º.- Un aparato pulverizador eléctrico, caracterizado por estar constituido por un recipiente de forma cilíndrica con la parte superior roscada para el ajuste de la parte superior del pulverizador que lo forma una serie de piezas todas ellas desmontables, la primera de forma tronco-cónica roscada en



75 la parte inferior en la que llevara una junta de goma o cual-
quier otro material y otras dos piezas simétricas fundidas
o matrizadas, las cuales llevaran en su interior una serie
de huecos y nervios donde se adaptan diferentes piezas y los
hilos conductores del interruptor formado por una pieza de
80 fibra rectangular donde irá remachada otra metálica que al
flexar hace contacto dándole paso a la corriente.

22.- Un aparato pulverizador eléctrico, según 1ª reivindica-
ción, caracterizado por estar constituido por un electro-
imán el cual lleva dentro del campo magnetico que describe
85 un núcleo de chapa de palastro remachada que en su movimien-
to vibratorio le transmite movimiento a una bomba que lleva
un tubo introducido en el recipiente para aspirar el líquido
que contenga, expulsandolo convenientemente pulverizado por
una boquilla siendo controlada la salida del líquido median-
90 te un tornillo regulador.

32.- Un aparato pulverizador, según reivindicaciones ante-
riores, caracterizado por consistir esencialmente en: "UN
APARATO PULVERIZADOR".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro
hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que
se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 23 Marzo de 1953.

Rodolfo de la Torre
P. A.

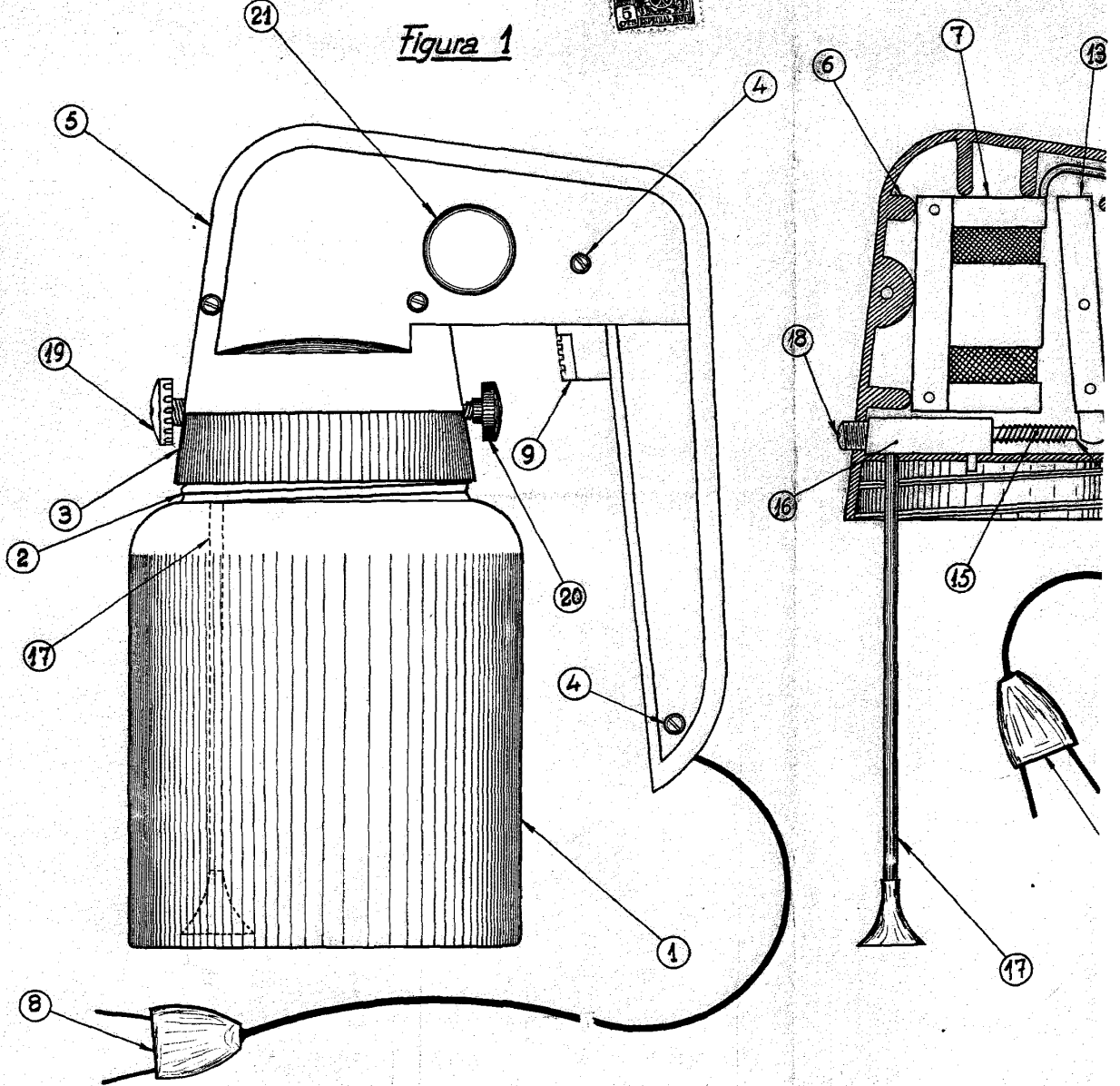
1/2

D. Francisco de Paz Mendoza

208481 25



Figura 1

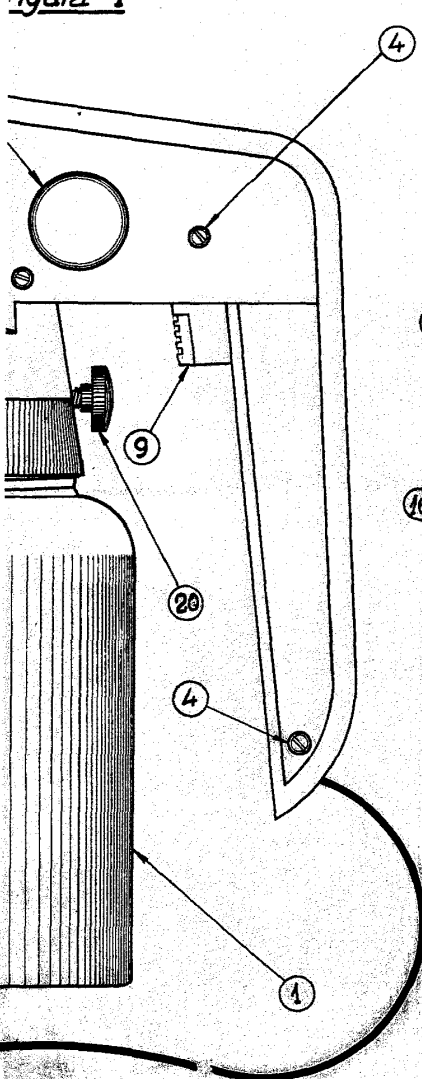


2/2

18481 2 5



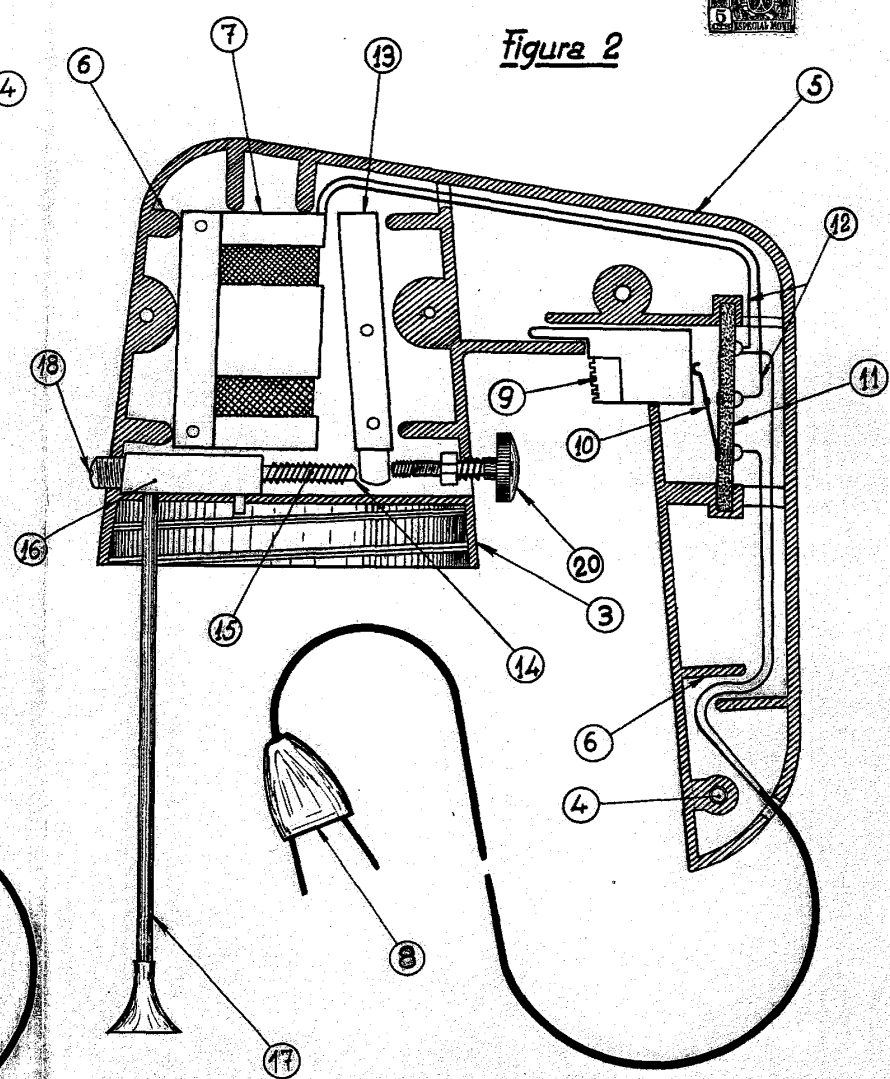
Figura 1



2 5



Figura 2



Escala: Variable.